

Publicación N° 17

GIDECOOP  
UNS  
Octubre de 2013



Esta publicación ha sido editada con el auspicio de la  
Federación Argentina de Cooperativas de Consumo (FACC)  
y el financiamiento del Instituto Nacional de Asociativismo  
y Economía Social (INAES)

## **EL COOPERATIVISMO DE CONSUMO EN LA ARGENTINA**

**RUBÉN ALFREDO MASÓN  
RODOLFO DANIEL ZOPPI**

GABINETE UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA  
Y EXTENSIÓN SOBRE COOPERATIVAS Y OTRAS  
ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOCIAL (GIDECOOP)  
Departamento de Ciencias de la Administración  
Universidad Nacional del Sur  
Bahía Blanca - Argentina

## PRESENTACIÓN

Una de las formas cooperativas de mayor aceptación universal es la aplicada a la atención de los consumidores en sus necesidades de alimentos y otros artículos de uso personal y del hogar.

En nuestro país y en nuestra región surbonaerense las cooperativas de consumo fueron de las manifestaciones pioneras del sector de la economía social y solidaria.

El trabajo de los contadores Rubén Alfredo Masón y Rodolfo Daniel Zoppi, que se refiere de un modo didáctico y conciso a “El Cooperativismo de Consumo en la Argentina”, constituye el décimo capítulo del libro “El Cooperativismo Argentino, una esperanzadora marcha al futuro”, del Dr. Ariel Enrique Guarco, con cuya autorización se edita a modo de separata.

Ambos autores son graduados en la UNS y han tenido una larga trayectoria docente en su Departamento de Ciencias de la Administración en asignaturas estrechamente ligadas al tema, lo que nos satisface destacar.

El Cr. Rubén A. Masón es presidente de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo, consejero de la Confederación COOPERAR, consultor institucional de importantes cooperativas –entre ellas la Cooperativa Obrera Ltda. de Bahía Blanca– y autor de diversas publicaciones sobre su especialidad.

El Cr. Rodolfo D. Zoppi es secretario de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo y de la Asociación Intercooperativa Regional, consejero de la Confederación COOPERAR y actual Gerente General de la Cooperativa Obrera Ltda. de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, octubre de 2013.

Prof. Cr. Juan José Carrizo  
*Director*  
Gabinete GIDECOOP UNS

## EL COOPERATIVISMO DE CONSUMO EN LA ARGENTINA

### I. ORÍGENES

Así como se reconoce que fue una cooperativa de consumo –la de los Probos Pioneros de Rochdale, fundada en 1844– el punto de partida del cooperativismo moderno, los intentos iniciales para constituir cooperativas en la Argentina correspondieron también al sector consumo.

Alicia Kaplan y Bernardo Drimer, en su excelente libro “Las cooperativas. Fundamentos - Historia - Doctrina” sitúan estas experiencias en el último cuarto del siglo XIX, cuando aún “se carecía frecuentemente de conocimientos adecuados acerca de los verdaderos caracteres y principios de las entidades cooperativas, se operaba dentro de un medio indiferente u hostil y, además, no existía una legislación apropiada que permitiera diferenciar netamente a las cooperativas de otros tipos de entidades y sancionara el uso indebido de la denominación cooperativa”<sup>(1)</sup>.

Hay constancias de que en la ciudad de Buenos Aires se crearon en 1875 la Sociedad Cooperativa de Producción y Consumos y diez años más tarde la Cooperativa de Consumos a iniciativa de un grupo de inmigrantes franceses de tendencia socialista<sup>(2)</sup>.

En 1898, por iniciativa del Dr. Juan B. Justo, se fundó la Cooperativa Obrera de Consumos que, si bien se mantuvo en actividad durante apenas cuatro años, resultó la simiente para que el 30 de julio de 1905 el propio Justo y otros 18 pioneros decidieran la fundación de la Cooperativa de Consumo, Edificación y Crédito “El Hogar Obrero”, cuya primera actividad fue el otorgamiento de créditos hipotecarios y la construcción de viviendas populares, inaugurando en 1913 su primera casa colectiva y dentro del mismo edificio un almacén cooperativo.

Durante las dos décadas iniciales del siglo XX, cuando en el país prácticamente no existía legislación en materia de cooperativas salvo las escuetas y en cierto modo inadecuadas disposiciones introducidas en el Código de Comercio por la reforma de 1889, fueron varios los intentos de poner en marcha cooperativas de consumo.

A título de ejemplo, puede mencionarse la constitución en el sur de la provincia de Buenos Aires de la Cooperativa de Consumidores



Cr. RUBÉN ALFREDO MASÓN  
Presidente de la Federación Argentina  
de Cooperativas de Consumo Ltda.  
Consultor Institucional de la Co-  
operativa Obrera Ltda. de Consumo  
y Vivienda



Cr. RODOLFO DANIEL ZOPPI  
Secretario de la Federación Argentina  
de Cooperativas de Consumo Ltda.  
Gerente General de la Cooperativa  
Obrera Ltda. de Consumo y Vivienda

Ltda. de Ingeniero White en 1912, la Cooperativa Obrera Económica de Consumo de Punta Alta Ltda. en 1913 y la Cooperativa de Consumos de Empleados y Obreros del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico y anexos, división Bahía Blanca Ltda. en 1919<sup>(3)</sup>.

Ninguna de las tres funciona actualmente, ya que la primera y la tercera se integraron en 1936 y 1955, respectivamente, a la Cooperativa Obrera –fundada en Bahía Blanca en 1920 para producir y distribuir pan entre sus consumidores asociados–, mientras que la restante se incorporó en 1967 a la Cooperativa Eléctrica de Punta Alta, entidad ésta que fue la primera en su tipo creada en Latinoamérica.

## II. LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE COOPERATIVAS DE CONSUMO

El vigor con el que el cooperativismo se desarrolló en la Argentina, especialmente a partir de 1926 tras la sanción por el Congreso Nacional de la ley de cooperativas n° 11.388, no sólo se exterioriza en la creación de cientos de cooperativas de las más diversas ramas sino también en una rápida integración vertical, la que se había iniciado en 1922 cuando diez cooperativas agrarias santafesinas y cordobesas constituyeron en Rosario la Asociación de Cooperativas Rurales Zona Central, que cinco años más tarde adoptó su actual denominación de Asociación de Cooperativas Argentinas Ltda. (ACA).

Por otra parte, veintiséis cooperativas convocadas por “El Hogar Obrero” y que contaban en ese entonces con un total de 39.897 asociados, se reunieron en Buenos Aires el 3 de julio de 1932 para dar vida a la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo Ltda. (FACC), generando así la primera integración vertical del cooperativismo urbano argentino<sup>(4)</sup>.

Contando con el decidido apoyo de la cooperativa “El Hogar Obrero”, la FACC desarrolló una amplia actividad que incluyó el aprovisionamiento de mercaderías a las cooperativas de consumo asociadas a ella, inicialmente a través de su propio almacén mayorista (entre 1940 y 1979) y luego a través de los centros de distribución de “El Hogar Obrero”. Al mismo tiempo llevó a cabo una importante tarea de difusión de la doctrina cooperativa, comenzando con su Escuela de la Cooperación en 1938 y convirtiéndose a partir del mismo año en la primera editorial

cooperativa del país. Aún se recuerdan especialmente el “Almanaque de la Cooperación” que publicó entre 1938 y 1968, así como su “Revista de la Cooperación”, que fue editada desde 1945 hasta 1982<sup>(5)</sup>.

En 1939 fue la primera federación de cooperativas de la Argentina que adhirió a la Alianza Cooperativa Internacional, tomando la posta de la vinculación internacional iniciada por “El Hogar Obrero”, que el 8 de septiembre de 1910 se había convertido en la primera cooperativa no europea afiliada a la Alianza. Más acá en el tiempo, la FACC integró en 1962 el grupo fundador de la Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR).

Al finalizar el año 1985 la FACC contaba con 243 cooperativas asociadas, radicadas en la Capital Federal y en las provincias de Buenos Aires, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Tierra del Fuego y Tucumán. Por entonces desarrollaba valiosas actividades en materia de capacitación cooperativa, entre ellas las Jornadas Nacionales del Cooperativismo de Consumo, la última de las cuales se realizó en Bahía Blanca los días 30 y 31 de octubre de 1987 en adhesión al 67° aniversario fundacional de la Cooperativa Obrera, entidad que en ese momento ocupaba el segundo lugar en importancia dentro de las cooperativas de consumo argentinas.

Las sucesivas crisis económicas que padeció el país durante el último cuarto del siglo XX afectaron significativamente a un gran número de cooperativas de consumo, provocando la desaparición de muchas de ellas o la incorporación de varias a “El Hogar Obrero”, reduciendo consecuentemente el número de asociadas a la FACC, que en 1991 tenía 174 adheridas y cinco años después solamente 127. La grave crisis financiera y la posterior presentación en concurso preventivo –efectivizada a principios del mes de marzo de 1991– de la cooperativa insignia fundada en 1905 a instancias del Dr. Juan B. Justo, a lo que se sumó la caída de otras muchas pequeñas y medianas cooperativas que no resistieron la desalentadora situación económica, redujeron significativamente la operatoria del consumo cooperativo en el país y constituyeron un duro golpe a las actividades de la FACC, que encontró en la Cooperativa Obrera el principal sostén de su actividad, originando incluso que en el año 2008 trasladara su domicilio legal desde Buenos Aires a la ciudad de Bahía Blanca.

Un reciente estudio realizado por el Gabinete de Investigación, Docencia y Extensión sobre Cooperativas y otras Entidades de la Economía Social (GIDECOOP) de la Universidad Nacional del Sur da cuenta que sólo 68 cooperativas de consumo o con sección consumo adheridas a la FACC están en actividad.

Los días 11 y 12 de junio de 2013 la FACC organizó el "Encuentro Intercooperativo Bahía Blanca 2013", logrando congregarse a una significativa cantidad de cooperativas y mutuales de consumo o con sección consumo, como punto de partida para revitalizar su actividad y definir nuevos objetivos. Además, su Consejo de Administración resolvió proponer a una próxima asamblea la reforma estatutaria que posibilite admitir en lo sucesivo como asociadas de la Federación a entidades mutualistas cuya actividad principal o secundaria sea el consumo.

Finalmente, cualquier referencia a la FACC, por breve que sea, no puede dejar de mencionar que entre sus dirigentes ha contado con cooperativistas de gran prestigio. A riesgo de pecar por injustas omisiones, mencionaremos, entre otros, a Nicolás Repetto, Angel M. Jiménez, Bernardo Delom, Jesús Fernández, Enrique U. Corona Martínez, Juan J. Díaz Arana, Emilio B. Bottini, Esteban Balay, José Rodríguez Tarditti, Arturo L. Ravina, Antonio Méndez, Arturo Vainstok, Oscar Díaz Pérez y Pablo López.

### III. LA COOPERATIVA "EL HOGAR OBRERO".

El 11 de mayo de 2011 la cooperativa "El Hogar Obrero" pudo finalmente obtener la resolución judicial que dio por cumplido el acuerdo concursal oportunamente homologado. De esa forma, la entidad que tiene asignado el número 1 en el Registro Nacional de Cooperativas ha logrado recuperar su plena autonomía e impulsar la construcción de viviendas, reiniciada en el año 2009 para retomar la que constituyó su principal actividad en la etapa posterior a su fundación.

Las causas que provocaron la grave crisis y parálisis total de los servicios prestados por la que era no sólo una de las principales cooperativas del continente sino una de las empresas privadas de mayor facturación en la Argentina durante la década de los años 80, no serán anali-

zadas en el presente trabajo. Sin embargo, quienes tuvimos oportunidad de conocer de cerca durante varias décadas a la cooperativa "El Hogar Obrero" y mantener contacto periódico con sus dirigentes, no podemos dejar de expresar –a manera de resumen– que se combinaron factores externos e internos.

El auge de las ideas liberales que caracterizó a la economía mundial y el paralelo proceso de globalización económica y concentración empresarial, golpearon duramente el modelo de gestión de "El Hogar Obrero". En cambio, otras cooperativas de consumo de gran importancia, por ejemplo la KF de Suecia, reaccionaron vigorosamente y a tiempo para enfrentar dicho proceso. Por otra parte, el gobierno argentino del presidente Carlos S. Menem, quien confió el Ministerio de Economía a Domingo F. Cavallo, le negó a "El Hogar Obrero" una ayuda que hubiera permitido salvar de la crisis al bastión más relevante de la economía social en el país. Al mismo tiempo, es necesario reconocer los errores propios de conducción en la entidad, entre ellos haber planificado su rápido desarrollo empresario sobre la base de financiamiento a corto plazo y solicitar ayuda cuando ya era tarde para evitar su caída.

Veintidós años después, la cooperativa "El Hogar Obrero" está nuevamente de pie, tiene en ejecución interesantes proyectos de construcción de viviendas y su reactivación es celebrada por todo el cooperativismo argentino. Quienes deseen indagar en la historia del cooperativismo en la Argentina, deben ineludiblemente detenerse en la trayectoria de esta institución y en tal sentido recomendamos la lectura de alguna de las ediciones de "Cómo nace y se desarrolla una cooperativa", libro escrito por el Dr. Nicolás Repetto, y "El Hogar Obrero. Vanguardia de la Economía Social Argentina", obra del Dr. Orlando Carracedo con prólogo del Dr. Arturo Vainstok, uno de los más ilustres presidentes que tuvo su Consejo de Administración.

Precisamente el Dr. Carracedo expresa en ese libro que el pensamiento y la acción de "El Hogar Obrero" en sus primeros años se encuentran unidos "a la presencia arquetípica de Juan B. Justo y de Nicolás Repetto, que rodeados de una pléyade de hombres del pueblo, plantaron simientes de solidaridad humana, a pesar del descreimiento o la indiferencia de los demás" (6).

Junto al otorgamiento de préstamos hipotecarios, la construcción

de viviendas populares fue la primera de las actividades encaradas por la entidad, ya que para sus dirigentes era el aspecto más desfavorable que aquejaba a los trabajadores. El 8 de enero de 1911 inauguró el primer barrio obrero en la localidad de Ramos Mejía, acontecimiento que fue considerado por el Dr. Justo como la "primera manifestación importante de la capacidad del pueblo trabajador del país para organizarse con fines económicos" (7). Recientemente ha sido presentado un libro que refleja la importantísima obra realizada por "El Hogar Obrero" en el área de la edificación, actividad que, como comentamos, reinició en el año 2009 con la construcción de un barrio de viviendas en Paso del Rey y ya tiene en marcha otros proyectos (8).

Pero la actividad más trascendente de la cooperativa fue el consumo, llegando a tener antes de su proceso concursal una cadena de 300 Supercoop que cubría gran parte del país y la convertía en la empresa líder del sector supermercadista, con una participación en el mercado nacional de aproximadamente el 20 %. También contaba con plantas de producción de alimentos, frigoríficos, criaderos de aves y fábricas de panificados, había puesto en marcha el shopping Spinetto y era propietaria del imponente Mercado de Abasto, donde proyectaba la habilitación del gran centro comercial que no pudo llegar a concretar.

El crecimiento alcanzado por "El Hogar Obrero" fue objetado en especial por quienes veían a esa cooperativa como un formidable competidor. Oportunamente el Dr. Arturo Vainstok se refirió a tales críticas y con la claridad conceptual que lo caracterizaba las enfrentó señalando que "se nos plantea el problema del modelo de desarrollo cooperativo" sin tener en cuenta la diferencias entre medios y fines que existen entre las empresas que persiguen el lucro y las cooperativas. Para la empresa con fines de lucro el desarrollo tiene por finalidad optimizar ganancias; en cambio, "la cooperativa es una estructura económica, cuyo objetivo es optimizar los servicios de la comunidad asociada a ese fin". El crecimiento en las cooperativas tiene por finalidad perfeccionar servicios, lograr mayor eficiencia operativa, reducir costos y defender el poder adquisitivo de los consumidores (9).

Las actividades económicas de crédito, vivienda, consumo y producción que hicieron de "El Hogar Obrero" una de las principales cooperativas del continente, fue complementada de manera notable por una

fructífera labor educativa y cultural, canalizada entre 1973 y 1991 a través del Instituto de Educación Cooperativa (I.E.C.) que dirigió José María Rodríguez Cabarcos, caracterizado por el Dr. Dante Cracogna como "un hombre formado en la más auténtica tradición de la Cooperativa y heredero del rico legado de sus fundadores" (10).

El cooperativismo argentino y en particular el de consumo, celebra que "El Hogar Obrero" haya superado su situación concursal y esté nuevamente en actividad, porque, como bien señalara el ex presidente de COOPERAR Cr. Juan C. Fissore, esa institución "es, para el cooperativismo, como el obelisco para Buenos Aires".

#### IV. LA COOPERATIVA OBRERA DE BAHIA BLANCA.

El 31 de octubre de 1920 un grupo de 173 vecinos bahienses, la mayoría de ellos inmigrantes y obreros ferroviarios, constituyeron una cooperativa de consumo con el objeto de poner en marcha una modesta panadería que les permitiese asegurar la calidad, el precio justo y el peso exacto de un producto en aquella época esencial para la mesa hogareña. En aras de esa meta decidieron apelar a la fórmula solidaria del esfuerzo propio y la ayuda mutua, constituyendo una empresa de servicios, no lucrativa y organizada en base a métodos participativos y democráticos.

Luego de protagonizar más de nueve décadas de rica historia y positivas realizaciones, esta cooperativa integrada actualmente por más de un millón doscientos mil asociados, satisface sus necesidades económicas, sociales y culturales en cincuenta localidades ubicadas en una amplia región que cubre parte de las provincias de Buenos Aires, La Pampa, Río Negro y Neuquén. Tan enorme caudal de asociados la convierten, además, en la organización de consumidores más numerosa del país.

La Cooperativa Obrera transita exitosamente la década que la llevará a celebrar su centenario institucional. Lo hace con fortaleza, energía y con el permanente deseo de superación para que el cooperativismo de consumo se consolide y expanda, recuperando en la Argentina una presencia geográfica y el protagonismo de mercado que tuvo hasta 1990.

### Sus primeros años

Así como los Pioneros de Rochdale tuvieron como objetivo primario poner en marcha una pequeña proveeduría con el objeto prioritario de satisfacer algunas necesidades mínimas para mejorar la alimentación de sus familias, el grupo fundacional de la que inicialmente se llamó Sociedad Cooperativa Obrera Ltda. Molinera, Panadera y Anexos, denominación luego cambiada por Cooperativa Obrera Ltda. de Consumo y Vivienda, también surgió de un propósito relativamente modesto: producir pan para los asociados fundadores y todos aquellos vecinos que se quisieran sumar a la iniciativa.

La asamblea fundacional, presidida por Víctor R. Maronna, aprobó el Estatuto que dio nacimiento a una "cooperativa ajena a ideas políticas y religiosas, con la finalidad de adquirir trigo, molerlo, panificarlo y elaborar sus derivados y hacer consumir sus productos a los socios sin miras de lucro". El entusiasmo de Juan Appella, un capataz en los talleres del ferrocarril Bahía Blanca al Noroeste que fue quien lanzó la iniciativa, sumado a la inteligencia y visión del joven Maronna y al acompañamiento y apoyo de un reducido pero fervoroso grupo inicial, resultaron herramientas vitales para encarar la construcción de un edificio propio donde instalar la planta panaderil, de la cual el 1° de mayo de 1922 salieron los primeros kilos de pan cooperativo. El efecto inmediato de la presencia de la Cooperativa Obrera fue bajar a 23 centavos el kilo de un producto que debido a la cartelización de los industriales panaderos se vendía en la ciudad a 50 centavos.

Fortalecida en esa primera etapa por el lento pero constante ingreso de nuevos asociados, la Cooperativa Obrera se consolidó a partir del año 1932 cuando habilitó su primer almacén. En 1935 integró el grupo de 26 entidades fundadoras de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo; en 1936 incorporó a la Cooperativa de Consumidores de Ingeniero White, la primera en su tipo creada en el sur de la provincia de Buenos Aires; a partir de 1945 comenzó a abrir sucursales en diferentes barrios de Bahía Blanca y en 1955 incorporó a una tradicional institución hermana que también funcionaba en la ciudad: la Cooperativa Ferroviaria Ltda.

### Una nueva etapa: el autoservicio

En los primeros meses de 1965 la Cooperativa Obrera tomó una decisión trascendente: transformar su principal almacén en un supermercado con autoservicio, sistema comercial que muy pocos años antes había comenzado a implementarse en la Argentina y en el que la cooperativa "El Hogar Obrero" resultó una de las empresas pioneras en el país. El 31 de octubre de 1965, día en que se conmemoraba el 45° aniversario de su fundación, resultó una fecha histórica para la Cooperativa Obrera al inaugurarse el "Gran Supermercado Cooperativo con Autoservicio", tal como lo indicaba el gran cartel luminoso que se extendía por todo el frente del tradicional edificio ubicado en la primera cuadra de la céntrica calle Belgrano.

Algunos años más tarde, en 1974, para consolidar esta nueva etapa de la historia de la entidad, el Consejo de Administración de la Cooperativa Obrera aprobó un Plan de Desarrollo que tuvo por objetivos: a) ampliar y modernizar las sucursales que ya funcionaban con el sistema de autoservicio; b) construir nuevos locales o reformar los existentes para reemplazar sus almacenes que aún quedaban con atención al mostrador; c) abrir nuevas sucursales en distintos barrios de Bahía Blanca y en ciudades cercanas. Este plan se cumplió exitosamente y permitió que la entidad incrementara notablemente tanto su cantidad de asociados –que se multiplicó por ocho en las dos décadas siguientes– como el volumen de su operatoria, logrando un acelerado aumento en su participación de mercado.

### El desafío de la globalización

La fuerte concentración y extranjerización empresarial que se produjo en la economía argentina en la última década del siglo XX afectó particularmente al sector de la distribución minorista y le generó a la Cooperativa Obrera la necesidad de afrontar una dura exigencia: competir de igual a igual con las grandes cadenas internacionales que se instalaron en Bahía Blanca. La Cooperativa no sólo respondió exitosamente a ese desafío sino que además amplió su área de influencia, llegando con sus servicios a numerosas ciudades en cuatro provincias argentinas: Buenos Aires, La Pampa, Río Negro y Neuquén.

Si bien la expansión constante nunca ha sido elevada a la condi-

ción de principio cooperativo, este concepto se encuentra comprendido dentro del principio de "cooperación entre cooperativas" que contemplaron las dos últimas enunciaciones de los Principios Cooperativos formuladas por la Alianza Cooperativa Internacional (Viena 1966 y Manchester 1995). Basta repasar los principales hitos que jalonan la historia de la Cooperativa Obrera para comprobar que su expansión ha sido una política permanente que la entidad ha ido instrumentando en la medida que sus posibilidades económicas y financieras lo permitieron.

En el caso de la cooperativa bahiense existen tres razones básicas en las que se apoyaron y continúan apoyándose sus planes de desarrollo:

- Al tener como misión institucional la de satisfacer necesidades económicas, sociales y culturales de la población, toda persona está en condiciones de ser asociado de la cooperativa, por lo que el ingreso a ella es abierto y sin discriminación alguna a quienes deseen contribuir y a la vez beneficiarse con las actividades de la entidad.
- Si bien no pretende asignarse el rol de exclusiva representante del cooperativismo de consumo argentino, la realidad indica claramente que ha sido la única cooperativa de consumo que sorteó con éxito las crisis y cambios de contexto de las últimas décadas y al mismo tiempo puede exhibir una destacada presencia en el sector de la distribución minorista con capacidad de influir en el mismo, motivos por los cuales siente sobre sus espaldas la responsabilidad de procurar una mayor expansión geográfica del cooperativismo de consumo en el país.
- Frente a la concentración empresaria que caracteriza a la economía mundial y que nítidamente se refleja en el ámbito del consumo masivo en la Argentina, la expansión no es una opción sino una necesidad para posibilitar su fortalecimiento, asegurando la eficiencia de sus servicios y un alto nivel de competitividad.

#### Actividad económica

Al 28 de febrero de 2013, fecha de cierre de su último ejercicio, la Cooperativa Obrera prestaba servicios en 50 localidades, 30 de ellas

ubicadas en la provincia de Buenos Aires, 14 en Río Negro, 4 en La Pampa y 2 en Neuquén. Diecisiete de esas radicaciones se encuentran en poblaciones que no superan los 10.000 habitantes y el promedio general es inferior a los 50.000 habitantes. Esto revela que las diferentes bocas de la entidad, que van desde pequeños autoservicios hasta verdaderos hipermercados, están instaladas en aquellos lugares donde sus servicios hacen falta y no en los que representan "sólo un buen negocio".

La expansión geográfica alcanzada en los últimos años posibilitó incrementar considerablemente la cantidad de asociados, que pasaron en de 494.511 (al 28-02-2006) a 1.238.791 (al 28-02-2013). Las ventas del último ejercicio superaron los 2.675 millones de pesos y el 98,32 % correspondió a operaciones con asociados. En cuanto a la distribución geográfica de esa operatoria por provincias fue la siguiente: Buenos Aires (70 sucursales, de las cuales 29 corresponden al partido de Bahía Blanca) 71,0 %; Río Negro (21 sucursales) 19,5 %; Neuquén (9 sucursales) 6,6 % y La Pampa (5 sucursales) 2,9 %.

La asamblea anual realizada el 29 de junio de 2013 aprobó pagar por retorno al consumo la suma de \$ 26.097.431,32 más otra de \$ 4.912.501,06 en concepto de intereses sobre el capital integrado, importes acreditados en cuotas sociales a 1.198.126 asociados. La misma asamblea decidió que el capital proporcional a suscribir e integrar por cada asociado debe ser no menor al importe de los retornos que le correspondieron en los últimos cinco ejercicios, con un mínimo de cuarenta pesos. En los últimos cinco ejercicios, la Cooperativa acreditó a sus asociados en concepto de retornos e intereses más de 80 millones de pesos.

El constante crecimiento de su operatoria económica ha permitido en los últimos años a la Cooperativa Obrera incrementar significativamente su participación de mercado, que actualmente oscila en el 2,5 % del mercado nacional, alcanza a un 25 % en el mercado en el que funcionan sus sucursales y supera el 60 % en varias ciudades, entre ellas Bahía Blanca.

#### Actividad social y cultural

La Cooperativa Obrera realiza una multiplicidad de acciones tanto de carácter social como referidas a las áreas educación, cultura, defensa del medio ambiente, prevención de la salud y relaciones con la comuni-

dad, acerca de las cuales brinda amplia información su Balance Social Cooperativo, instrumento que en los dos últimos ejercicios ha merecido el Certificado de Calidad extendido por la Alianza Cooperativa Internacional para las Américas, tras la realización de una auditoría especializada. El Balance Social, junto a la Memoria del Consejo de Administración y los Estados Contables de la entidad pueden consultarse en la página web [www.cooperativaobrera.coop](http://www.cooperativaobrera.coop).

Un párrafo especial debemos dedicar al rol del Círculo de Consumidores de la Cooperativa Obrera, creado en 1997 como una puerta abierta a la intervención directa y espontánea de los asociados de la entidad, que encuentran en sus reuniones mensuales la posibilidad concreta de informarse sobre la marcha institucional, capacitarse en temas de su interés y manifestar sus opiniones y sugerencias, como una expresión concreta de democracia participativa. Durante el año 2012 la actividad del Círculo se desarrolló a través de 45 sedes, con reuniones que agruparon a los asociados en siete regiones diferentes, de las que participaron 2.826 consumidores y a las que debe sumarse la realización de dos encuentros especiales de adhesión al Año Internacional de las Cooperativas, los cuales congregaron a 1.949 consumidores. Las reuniones se realizan con la participación de dirigentes, funcionarios y asesores de la entidad, además de especialistas en los diversos temas a considerar, como cooperativismo, alimentación saludable y cuidado del medio ambiente, entre otros.

## V. MIRANDO AL FUTURO

El sector de la economía social en el área consumo está representado por las cooperativas cuya principal actividad es el consumo y las cooperativas y mutuales que cuentan con una sección consumo. Según un relevamiento realizado por la Universidad Nacional de Tres de Febrero, las ventas de estas entidades en el año 2011 habrían alcanzado poco más de dos mil millones de pesos, de los cuales un setenta y cinco por ciento al menos correspondería a la Cooperativa Obrera. Este dato lleva a concluir que si en 1990 "El Hogar Obrero" representaba el 20% de la distribución minorista del país que se canalizaba a través de supermercados, la participación actual de todo el sector de la economía social no llega al 4 %.

La desaparición de una gran cantidad de cooperativas de consumo en los últimos cuarenta años y, muy particularmente, el cese de actividades de la cadena de supermercados de "El Hogar Obrero", significó un retroceso muy importante para el cooperativismo de consumo, situación que está sintetizada en el siguiente comentario: "sólo algunas entidades consiguieron sobreponerse al escenario adverso y alcanzar un apreciable éxito"<sup>(11)</sup>.

Esta situación, aunada a la fuerte concentración y extranjerización que se ha venido dando en el mercado de la distribución minorista en la Argentina, genera que tanto consumidores como gobernantes añoren aquella importante presencia del cooperativismo en ese sector.

Para los consumidores, pertenecer a una cooperativa de consumo les posibilita acceder a una participación democrática en la conducción de su propia empresa, cuyo objetivo es la satisfacción de las necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales de sus miembros. Para el gobierno, nacional, provincial o municipal, las cooperativas de consumo no sólo constituyen una manifestación profundamente nacional, sino que también actúan como verdaderas empresas testigo y se encuentran dispuestas en todo momento a brindar las informaciones que los funcionarios requieran para una mejor comprensión del comportamiento del mercado.

La Federación Argentina de Cooperativas de Consumo ha propuesto un Plan de Promoción del Cooperativismo de Consumo apoyado en los siguientes puntos:

1) Fortalecer la expansión de la Cooperativa Obrera, convertida desde hace varios años en la principal actora del desarrollo de esta rama del movimiento cooperativo en el país. La entidad cuenta actualmente con los recursos económicos, técnicos y humanos necesarios para sostener su crecimiento, siempre que el mismo sea armónico y ordenado.

2) Afianzar a las demás cooperativas de consumo o con sección consumo y a las mutuales con sección consumo. Desde la FACC y contando con el decidido apoyo de la Cooperativa Obrera, se podrá asesorar y transferir know how, capacitar personal y participar en una red de compras que posibilite asegurar una mayor competitividad comercial.

3) Fomentar la integración económica de las cooperativas de productores y de trabajadores con las entidades de la economía social que

actúan en el sector consumo, facilitando a ambas partes la comercialización de los productos a precios justos.

4) Instar a los gobiernos, tanto en el orden nacional como en el provincial, a otorgar al acto cooperativo un tratamiento tributario adecuado a su particular naturaleza, para emparejar las posibilidades de competencia de las cooperativas frente a las indudables ventajas que por el volumen de su operatoria comercial, abundancia de recursos financieros y posibilidades de todo tipo tienen los grandes grupos económicos que actúan en el mercado de la distribución minorista en el país.

En su mensaje con motivo del Año Internacional de las Cooperativas, el Secretario General de la Naciones Unidas, Ban Ki-moon, expresó que "las cooperativas tienen una presencia única e invaluable en el mundo de hoy", agregando que "son un recordatorio para la comunidad internacional de que es posible perseguir, a la vez, la viabilidad económica y la responsabilidad social"<sup>(12)</sup>. Por su parte, Juan Somavia, Director General de la Organización Internacional del Trabajo, manifestó que el movimiento cooperativo "nutre de mucho de lo que hoy se está necesitando en el mundo, me refiero a los valores de la solidaridad, la equidad, la participación, el empoderamiento, así como a un modelo empresarial basado en esos valores"<sup>(13)</sup>.

Tan importantes reconocimientos internacionales y el espaldarazo que representó la decisión unánime de la Asamblea General de las Naciones Unidas de declarar al 2012 como Año Internacional de las Cooperativas, llevaron a la Alianza Cooperativa Internacional a aprobar recientemente el "Plan para una Década Cooperativa", que define objetivos y estrategias del movimiento cooperativo y cuya Visión 2020 procura:

- Afirmar el liderazgo cooperativo en materia de desarrollo sustentable (económico, social y medioambiental).
- Hacer del sistema cooperativo el modelo preferido por la gente.
- Lograr que la fórmula cooperativa sea la modalidad empresarial de más rápido crecimiento.

Este escenario representa para el cooperativismo de consumo argentino una oportunidad y a la vez un verdadero desafío. Para que la iniciativa de la Alianza resulte significativa y eficaz, las cooperativas de consumo de primer grado y todos los que actúan en ellas, asociados, diri-

gentes y empleados, deberán trabajar en el logro del consenso indispensable y en la definición de las acciones a desarrollar para que el sector cooperativo se expanda, amplíe su radio de actuación y sume millares de asociados más, como vía de concreción de las ambiciosas metas pretendidas por la ACI<sup>(14)</sup>.

## REFERENCIAS

- (1) *Las Cooperativas. Fundamentos - Historia - Doctrina*. Alicia Kaplan de Drimer y Bernardo Drimer. Edición conjunta de Intercoop Editora Coop. Ltda. y Federación Argentina de Cooperativa de Consumo Ltda (FACC). Buenos Aires, 1973 (pág. 514 y sig.).
- (2) "El Hogar Obrero": *Vanguardia de la Economía Social Argentina*. Orlando Carracedo. Edición de la cooperativa "El Hogar Obrero". Buenos Aires, 1980 (pág. 27).
- (3) *Historia de la Cooperativa Obrera. 1920 - 1980*. Félix Weinberg, Clelia López de Pagani y Marta Hilda Vago. Edición de la Cooperativa Obrera Ltda. de Consumo y Vivienda. Bahía Blanca, 1988 (pág.11).
- (4) *El cooperativismo de consumo en la Argentina*. José Rodríguez Tarditi. Intercoop Editora Coop. Ltda. Buenos Aires, 1982 (pág. 27).
- (5) *El cooperativismo de consumo en la Argentina*. José Rodríguez Tarditi. Op. cit. (pág. 49 y sig.).
- (6) "El Hogar Obrero": *Vanguardia de la Economía Social Argentina*. Orlando Carracedo. Edición de la cooperativa "El Hogar Obrero". Buenos Aires, 1980 (pág. 27).
- (7) *Juan B. Justo y Nicolás Repetto en la acción cooperativa*. José Rodríguez Tarditi. Intercoop Editora Coop. Ltda. Buenos Aires, 1970 (pág. 40).
- (8) *El Hogar Obrero. Un siglo de vivienda cooperativa*. Renée Dunowicz y Fernando Villaveirán. Edición del Instituto Argentino de Investigación de Economía Social (IAIES). Buenos Aires, 2013.
- (9) *Los 74 años de El Hogar Obrero*. Arturo Vainstok. Revista de la Cooperación n° 197, Edición de la Federación Argentina de Coopera-

tivas de Consumo Ltda. (FACC). Buenos Aires, 1979 (pág. 59 y sig.).

(10) *Que fue el IEC*. José María Rodríguez Cabarcos. Prólogo de Dante Cracogna. Intercoop Editora Coop. Ltda. Buenos Aires, 2000 (pág. 10).

(11) *El cooperativismo de consumo en la Argentina. Balance y Perspectivas*. Trabajo de Mirta Vuotto, Griselda Verbeke y María Eugenia Castelao Caruana presentado al VII Encuentro de Investigadores Latinoamericanos de la Alianza Cooperativa Internacional. Santiago de Chile, 2012 (pág. 18).

(12) *Mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, a la Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional*. Cancún, 14 noviembre de 2011.

(13) *Mensaje del Director General de la Organización Internacional del Trabajo, Juan Somavia, a la Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional*. Cancún, 14 noviembre de 2011

(14) *Plan para una Década Cooperativa*. Alianza Cooperativa Internacional. Ginebra, 2013.

## ÍNDICE

Presentación.....	3
I. Orígenes.....	5
II. La Federación Argentina de Cooperativas de Consumo.....	6
III. La Cooperativa “El Hogar Obrero”.....	8
IV. La Cooperativa Obrera de Bahía Blanca.....	11
V. Mirando al futuro.....	16
Referencias.....	19

